

# ADELANTE,

## PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de Sala-  
mca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

24 DE OCTUBRE DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis por una vez á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

En la *Correspondencia* del dia 18 hemos leído una noticia más importante para nuestro país de lo que a primera vista parece. Dice el mencionado periódico lo siguiente:

«Los ganaderos de la provincia de Soria han comprendido las ventajas que ofrecen los caminos de hierro, y desde Jadraque están mandando sus ganados á Ciudad-Real, para desde allí dirigirlos á Extremadura y Andalucía á pasar el invierno. Mas de cincuenta mil cabezas van trasportadas en pocos dias, por la cantidad de cinco rs. cada una.»

Consideramos interesante este dato, que nos descubre un elemento mas, en el que tal vez no se habia pensado, muy favorable á la proyectada linea del ferro-carril de Medina á Extremadura, y contribuye á decidir la competencia suscitada entre ella y la de Arevalo á la frontera de Portugal. Para comprender la verdad de esto basta recordar la importancia de la ganaderia trasumante, y el inmenso número de cabezas que vemos atravesar desde Extremadura á las montañas de Leon, siguiendo cabalmente la linea del ferro-carril insinuado. Sabido es el tiempo que en esa traslacion se emplea, y no menos los gastos y pérdidas que los dueños del ganado experimentan, así como tambien las molestias que ocasionan en los terrenos inmediatos á las cañadas, y las desagradables cuestiones que originan. La resolusion de los ganaderos de la provincia de Soria da buen testimonio de ello. El ahorro de tiempo, gastos y deterioro de las ovejas en el largo via-

ge que dos veces al año emprenden, compensa sin duda el precio de transporte de cinco reales por cabeza, que cremos sea calculado por los viages de ida y vuelta.

No nos parece exagerado estimar en dos millones el número de cabezas que trasuman todos los años á Extremadura atravesando el Puerto de Baños, y algun otro inmediato; y aun cuando ese número se reduzca á menos, siempre queda palpable la ventaja del transporte por una via ferrea que casi puede tomarse y dejarlas en sus respectivas dehesas de Leon y Extremadura. Esto será un beneficio y no de los menores, que á nuestras industrias pecuaria y lanera reportarán las mencionadas vias; industrias tanto mas atendibles, cuanto que se hallan en excelente situacion de ir progresando. Recordamos que en 1.803 se calculaban en dos millones las cabezas laneras que habia en España y hoy los datos de hace pocos años arrojan ya una cifra superior á 21.000.000. Acaso así se decida tambien una cuestion muy debatida hasta ahora, porque se podrán lograr las ventajas de la trasumacion evitando sus principales inconvenientes.

Por lo que toca al ferro-carril que tan directamente nos interesa, y al que vamos haciendo referencia, escusado es decir que ese transporte, poco esperado, lo proporcionará en breves dias el respetable ingreso de algunos millones, que empezará á ser efectivo así que se halle realizada la via directa á Medina. Entonces puede ya el ganado re-

correr un espacio bastante considerable, ahrebiando las distancias, como ya lo verifican los de Soria. Este ingreso equivale á una subvencion permanente, que aumentará notablemente los rendimientos de la via.

Nos limitamos hoy á emitir estas indicaciones llamando sobre ellas la atencion de las personas, ya amigas, ó ya desafectas al proyecto de enlazar á Medina y Salamanca con Extremadura por medio del camino de hierro, cuya primera seccion se halla estudiada.

Dice la *Cronica de Salamanca*.—«A trescientas treinta ascienden, segun nuestras noticias, las matriculas de este Instituto provincial en el presente año. El número de las matriculas de la Universidad es mayor tambien que el de los cursos anteriores. Esto hará comprender á algunos amantes de aquel establecimiento, que si bien las reformas materiales que en él se llevaron últimamente á cabo, no contribuyeron directamente al aumento de alumnos, el número de éstos sin embargo, es mayor que el que habia en uno de los últimos bienios. La Universidad de Salamanca solo necesita orden despues de la proteccion con que la honra hoy el gobierno de S. M. para ver multiplicarse cada curso el número de sus matriculas.»

No há podido menos de causarnos estra-

10

sobre su frente, y ha puesto el sentimiento del bien en su corazón. ¿Por ventura la ciencia que ha transformado la naturaleza, y que en su desconocido porvenir esconde los gérmenes de nuevas transformaciones y maravillas, tiene tambien poder sobre el espíritu? ¿O le tiene quizá únicamente para precipitarle encadenado por el orgullo en los abismos de la degradacion y del mal? No: la ciencia multiplica sus fuerzas y le remonta hácia la region de lo infinito, pero sin inspirarle el insensato deseo de llegar á una unificacion imposible, sino de penetrarse de la luz que cada dia extiende más y más los límites de las regiones finitas. La ciencia que confunde lo finito con lo infinito, y pretende como el ángel rebelde escalar el trono del Eterno, es solo la Lógica del error. Podrá haber una relacion necesaria entre las tesis de un sistema y los supuestos que le sirven de cimiento y punto de partida; habrá sin embargo error en el sistema entero, si una pasion ciega ó una imaginacion extraviada lo fundan sobre premisas que la razon no acepta ó la experiencia condena. La ciencia es toda verdad, verdad en sus principios y verdad en la serie indefinida de sus consecuencias; porque la Lógica, si el espíritu humano parte de la verdad, á la verdad le conduce, y si del error en él le sumerge, tan forzosamente como todos los puntos de una circunferencia equidistan del centro. El hombre no crea la verdad: la busca, y á veces no la encuentra, ó la ve oscura ó incompleta ó velada por el error; pero si el individuo frecuentemente se engaña, cuando pretende ver mas allá de donde alcanza la vista de los demas hombres, tambien tiene sus momentos lúcidos de vigorosa fuerza intuitiva y reflexiva, y contribuyendo cada uno á la grande obra comun, la Humanidad que tiene una vida solidaria, acumula tras largas horas de afan y lamentables caidas ese rico tesoro de ver-

11

dades que componen su ciencia, incompleta porque es finita, pero cada vez mas extensa y beneficiosa para la naturaleza y el espíritu. Si la ciencia no es mas que la verdad fecundada y desenvuelta por la razon que pone de manifiesto las consecuencias que estraña, y que sin perjuicio de su unidad la multiplica en número indefinido de formas y aplicaciones, ¿podrá ser el fruto amargo de la soberbia, y no dejará mas que la duda en la inteligencia, y el desamor en el corazón? ¿Será un signo de la degradacion humana el conocimiento de la verdad? ¡Error y blasfemia! ¡Degradado el hombre, cuando toma por modelo á Dios, tipo eterno é infinito del bien, que todo lo sabe, porque no hay para él ninguna verdad que no esté siempre presente! Solo si la verdad no existiese ó la razon no sirviera para conocerla, podría negarse la legitimidad de la ciencia; pero si se niega la verdad, se niega á Dios, verdad necesaria y origen de las verdades contingentes, y si la razon no es un medio de conocerla, el hombre reducido á la condicion del bruto no podrá salir de la estrechisima esfera de los sentidos. De esa manera los desgraciados, cuya vista no puede sufrir el vivo resplandor de la Filosofía, deprimiendo la razon, se precipitan en las tinieblas de un materialismo grosero y estúpido, y si la Lógica tiene poder sobre su entendimiento, concluirán por negar á Dios y negarse á sí mismos.

¿Que seria el espíritu humano sin el auxilio de la ciencia? Lo que el brazo sin movimiento y la vista sin luz. Es ley de la creacion que las facultades del hombre con la accion se fortalezcan, se desenvuelvan y vivan, y sin la accion se enerven, se reconcentren y mueran: esta ley igual para el cuerpo y para el espíritu es la gran ley del trabajo, á que la Humanidad vivirá siempre sujeta, porque

ñeza el precedente suelto, porque demuestra una vez mas, cuan cierto es que no hay peor enemigo que un amigo indiscreto. ¡Con que la Universidad de Salamanca solo necesita orden! Pues qué acaso no lo hay ahora ó no lo ha habido en cualquiera de los últimos bienios? Esto es mesecto, y ofensivo por tanto á la Universidad y sus gefes. La honra hoy el Gobierno tambien pudiera interpretarse como si antes de hoy no la hubiera honrado, cosa que tampoco es cierta y que ningun amante de aquel establecimiento debe indicar siquiera. Ya la munificencia de nuestros Reyes hacia la Universidad es proverbial y se halla consignada hasta en las inscripciones que se leen en las paredes del claustro, sobre el merito literario de alguna de las cuales no ha dejado de haber disputas. Cuando vemos cosas como estas, nos ocurre el dicho que tanto hoy se repite, alusivo á los famosos amigos de Benito.

## VARIEDADES.

El dia 10 á las tres y cuarto de la tarde se sintió en el puente de Rivadeo (Lugo) un temblor de tierra que duró próximamente dos segundos, anunciándose un ruido sordo y prolongado, á semejanza de un trueno lejano. No hubo desgracia alguna que lamentar, sin embargo, los animos se han alarmado bastante, y se temia que á las veinticuatro horas se repitiera el fenómeno.

La Sociedad de Medicina de Argel ha reconocido por unanimidad que la carne de caballo, de mula y de burro es muy sana, y que reemplaza hasta ventajosamente la de vaca. En Argel se va á celebrar un banquete para el que hay ya 80 suscritores, y en el que se servirá carne de caballo, de mula y de burro. Buen provecho.

Caton, el Censor, sostenia que era menester reunir tantas cualidades para formar un amigo, que tal vez no se presentaba uno cada tres siglos.

Segun hemos oido, si, como es probable, la infanta doña Concepcion sale del estado de peligro en que se encuentra, los médicos homeópatas tratan de celebrar el triunfo de su doctrina con una reunion científica.

«Uno de estos dias un señor leia el siguiente aviso fijado en una calle de Milan:—«Se advierte al que lea este aviso que se le robara el reloj.» El buen señor, despues de la observacion leida, echó mano al bolsillo del chaleco y ya no estaba en él el reloj.»

## GACETILLA.

*Bien venido.*—Ayer ha regresado el Sr. Gobernador de su expedicion por varios pueblos de la provincia.

*Revista de Teatro.*—Despues de la anterior, y salvo las repeticiones de *Adriana y de La Campana de la Almudaina*, que ya hemos juzgado, la Empresa solo nos ha puesto en escena *La Hija del misterio ó Corsini el Veneciano*, *El tanto por ciento*, y *Las querellas del Rey sabio*.

No merece los honores de la mas pobre critica el arreglo de D. Luis Otona, para menos su egecucion en este teatro; por que fue dirigido por el Sr. Huertas que desempeñó desgraciadamente el papel de Brócoli. Educado este actor en la escuela de los sánetes, siempre se exagera hasta el ridiculo, y carece de la juguetona niocivilidad y de la culta y chispeante gracia que requieren el mayor número de picecitas modernas en un acto.

*El tanto por ciento*, la celebrada comedia en tres actos y en verso, última original de D. Adelardo Lopez Ayala, que se representó el sabado último, ha obtenido un ruidoso triunfo. Toda la gloria es del autor y de la primera actriz Doña Paulina Andres que supo interpretar con habilidad sin igual y maravilloso talento el interesante papel de Isabel, condesa Viuda.

¿Que puede decirse de *El tanto por cien-*

*to* que no se haya repetido hasta la saciedad? Interesó vivamente á todas las clases de la sociedad, y ha sido objeto de ruidosas manifestaciones. Por ello puede colegirse que aun cuando se le haya elogiado mucho, habrá sido tambien objeto de severas censuras.

Lastíma, es cierto, y arguye inverosimilitud el funesto rompimiento de las interesantes figuras de la Condesa y de Pablo, fundado tan solo en su exagerado atolondramiento, que la misma Condesa se revaja á la talla de una indecente coqueta dando la flor que lleva sobre su pecho al miserable Andres en presencia del que tanto y tan merecidamente la quiere, al par que ni compasion inspire cuando deja aun á su lado á la vil criada que labró su desgracia comprometiendo su honra; que Pablo presuma villanamente de su adorada que le desprecie por pobre, y que Roberto, el hábil y malvado prestamista parezca un peleele en materia de negocios, confiando á desconocidos criados su grande y arriesgada empresa.

Creemos que no es nuevo el vicio que Ayala ha querido criticar, ni tampoco nueva la idea de combatirlo. Pruébalo bien, aparte de otras consideraciones, la existencia en el mundo literario, del *Pluto* de Aristófanes, *El Mercader de Venecia* de Shakespeare, *El Avaro* de Moliere, *La comedia humana* de Balzac, y *La Cuestion de dinero* de Mr. Alejandro Dumas (hijo.)

Y tenemos la firme conviccion de que nunca antes de ahora los negocios han sido mas generalmente laudables y dignos de estímulo y de encomio; como que el caracter industrial y emprendedor de nuestro siglo ha de ser uno de sus principales títulos al reconocimiento de las generaciones que vendrán.

Pero desde que tuvimos el gusto de leer y mas desde que se nos ha presentado ocasion de ver en esta ciudad dignamente representada *El tanto por ciento*, recordamos con orgullo las glorias de nuestra patria, y vimos en el autor el distinguido mérito que revelaron *Un hombre de estado*, *Rioja*, y *El tejado de vidrio*.

12

es una condicion esencial de su naturaleza. La ciencia, verdadera gimnástica del espíritu, aumenta la potencia de sus facultades, así como la gimnástica del cuerpo aumenta la fuerza, la destreza y la agilidad de sus órganos. No se crea que la ciencia es exclusivo patrimonio del sabio: la ciencia es una necesidad del espíritu y Dios ha dotado á todos los seres humanos de los medios indispensables para vivir y ser mejores. El hombre lleva en su razon el gérmen de la ciencia: al poner sus facultades en ejercicio la concibe y formula sin estension y sin sistema; mas esa ciencia pobre y sin pretensiones le servirá para ejercitar y aumentar las fuerzas de su entendimiento, y con ella adquirirá el derecho de llamarse soberano y señor de los reinos de la naturaleza. Si la ciencia rudimentaria del salvaje, que tiene por confines las montañas del estrecho horizonte de su vida, es tan útil para él, que por ella es hombre y no bruto, ¿qué deberemos pensar de la ciencia de la Humanidad, producto del trabajo de tantos siglos y de todas las naciones de la tierra? ¿Qué será para el desarrollo del espíritu ese caudal inmenso de verdades acumulado por la razon de Moisés, Salomon, Zoroastro, Confucio, Pitágoras, Sócrates, Platon, Aristóteles, Ciceron, los Santos Padres, Bacon, Descartes, Newton, Leibnitz, Bossuet, Kant y todos los ástros grandes y pequeños que han brillado en el mundo de la inteligencia? ¿Quién al oír esos nombres, títulos de gloria para la razon humana, no siente animarse dentro de su espíritu el espíritu de nuestros mayores, y no arde en deseos de poder seguirlos, alumbrado por los resplandores de su genio, en busca de nuevas verdades y de nueva ciencia? ¿Quién al destacarse esas gigantescas figuras del cuadro de la gran familia de los hombres no siente poseido su ánimo de profundísimo respeto, y se atreve

9

Mas ¿qué sería de esos admirables productos de la industria moderna, obtenidos en tan poco tiempo y á bajo precio, y de esas máquinas poderosas, que sugetando como á humildes esclavos al viento, al agua, al vapor, á la luz, á la electricidad y á la naturaleza entera, les hacen realizar las concepciones de la imaginacion mas fecunda, si las ciencias exactas, físicas y naturales enmudecieran, y su copiosa Historia se convirtiese en un libro en blanco? ¿Y qué sería tambien de la mayoría del género humano? ¿Y qué serían las fuerzas no obedeciesen á la voz del trabajador; y permanecerían inertes ante los esfuerzos hechos para obligarlas á cumplir el destino señalado por la mano de Dios y revelado á los hombres por medio de la razon? Negar la legitimidad de la ciencia es renunciar á sus aplicaciones, renunciar á sus aplicaciones es esterilizar la naturaleza y el arte, y esterilizar la naturaleza y el arte es matar el cuerpo con la miseria y al alma con la degradacion y el embrutecimiento. Cuando la ciencia calla y la rutina impera; la idea se borra, el sentimiento se debilita, la actividad se afloja y los descubrimientos se pierden: demostracion elocuente de esta verdad es el estado de los pueblos orientales en donde buscaríamos en vano gran parte de las invenciones y productos que poseyeron en la época de su grandeza. El desierto silencioso va paso á paso arrojando su abrasada arena sobre los campos, los prados y los monumentos en Persia y en Arabia, mientras la civilizacion francesa inspirada por la ciencia, haciendo brotar en las estremidades de la Argelia abundantes surtidores de agua bienhechora, lleva la vegetacion y la vida á terrenos siempre incultos, y convierte los arenales en bosques y berjeles.

Pero el hombre no es solo un poco de materia: Dios le ha hecho á su imagen, ha impreso el sello de la inteligencia

El tanto por ciento, de versificación robusta, de fácil y animado diálogo, de intereses que nunca decae, y de valientes y bien pintados caracteres, es comedia de atrevidos pensamientos espresados con un lirismo encantador.

En la ejecución, ya lo hemos indicado, se distingió muy especialmente la Señora Andres, que tuvo momentos de verdadera inspiración, y entusiasmó al público y le arrancó ruidosos y repetidos aplausos. En la escena XVI del acto II, cuando se dirige á la puerta de su estancia al encuentro de Pablo, y en actitud de abrazarle, y se siente interrumpida inesperadamente por Petra, pronunció un ¡Maldita seas!—¡Maldita! dice el autor—tan sentido y como emanado del fondo de su alma, que los espectadores parecían haber enloquecido y no cesaban de aplaudir.

Terminando el acto último, los actores fueron llamados á la escena y nueva y ruidosamente aplaudidos.

Pero justo es observar que el repartimiento de esta función, salvo por lo que toca á la primera actriz, ha sido desacertado. La Señora Losada debió representar á Petra, y al menos se hicieran verosímiles los celos de la Condesa. Muñoz hubiera interesado mas en el papel de Gaspar, y Calvo nada habria dejado que desear en el de Roberto. Sentimos no haber tenido ocasion de admirar á las primeras partes de la Compañía en *El tanto por ciento*, y sentiríamos aun mas que una rivalidad de que se nos ha hablado y que no vacilamos en calificar de insostenible, fuera la verdadera causa de aquel mal. El verdadero mérito debe ante todo ser modesto.

El martes se puso en escena el drama en 3 actos, verso y fabula antigua, original de D. Luis Eguilaz, titulado *Las Querellas del Rey sabio*. Nunca podrá disuadirsenos de calificar de inconveniencia dramática, el capricho del autor en afanarse por que todos los personajes hablen cual se decia en el siglo en que la escena pasa. Por fortuna, el teatro se ha popularizado mucho en nuestro pais; á ello deben coadyuvar todos los que conozcan el verdadero fin social de estas funciones; pero tan laudable objeto se contraria con el recurso buscado por el Señor Eguilaz, para lucir su erudición. El habla del siglo XIV no siempre es inteligible al pueblo. Por lo demas y aun cuando en *Las Querellas* hay mucho inconveniente sermoneo que amengua su interés y que fatiga al público, no faltan escenas interesantes. La dirección de la escena y el papel de D. Alonso, fueron hábilmente desempeñados por Muñoz. Pastrana trabajando con el esmero de siempre por representar á D. Sancho, pero como fuera de su centro que son las comedias de costumbres. La Losada con su inconveniente manía de hablar en la escena mas de lo que exige su papel, no desempeñó mal el de Alhelí. Berzosa menos mal que de ordinario, no hizo mal Diego Vargas Machuca.

¡Dios lo quiera!—Si nuestras noticias no son falsas, parece que van á declarar á nuestra provincia de 2.ª clase. Dícese que se interesa en esto grandemente nuestro celoso Gobernador civil.

Descubrimiento importante.—Los tabaquistas sabrán con gusto que, en caso de apuro ó carestía, pueden reemplazar el rapé machacando y pulverizando dentro de un

mortero candente ó de una sartén *hojas de nogal*. Resulta un excelente tabaco de polvo y mucho mejor si se echa en él alguna gotita de *amoníaco*.

Segun dice nuestro colega de Ciudad-Rodrigo, *El Agueda*, há visto una carta que el ingeniero portugués D. Francisco de Sousa Brandau, há dirigido al Sr. Alcalde de aquella Ciudad, y la cual ofrece probabilidades de que puedan llevarse á efecto los estudios hechos por dicho ingeniero, para que el camino de Beira vaya por Almeida, Ciudad-Rodrigo y Salamanca á enlazarse con el del norte, con este motivo nuestro colega escita al Ilustre Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, y á todos los de aquel partido para que coadyuven á tal proyecto, y concluye escitando á que se despliegue toda influencia y energía para conseguir del Gobierno la venta del grande Pinar de Azaba, con el objeto de contribuir con su producto en grande escala á la construcción del ferro-carril insinuado.

Están vacantes las plazas de médico-cirujano de Cantalapiedra, dotada con 508 rs. del presupuesto municipal, siendo de cuenta del profesor hacer las iguales con el vecindario que solo ascenderán á 14,000 rs., la de cirujano de Masueco, dotada con 200 rs. de fondos municipales y 5,300 de iguales convencionales, y la de médico-cirujano de Tamames dotada con 4,000 de fondos municipales y 6,000 de arreglo con los vecinos.

El *Anunciador Leonés* del 19 cuenta que ha llegado á aquella capital el Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer, contratista de las obras de la carretera de Leon á Zamora, con el objeto de disponer lo conveniente á fin de que aquellas den principio cuanto antes.

La respetable casa del Sr. Estruch es prenda segura para afirmarnos con dicho periódico en la idea de que estas obras se llevarán á efecto sin dilación alguna, y cree que dentro del término que la ley señala en las condiciones de la subasta, se verá concluida esta via importante para las dos provincias.

¡Que candidez!—Un grave periódico que ve la luz publica en Salamanca y que comunica sus resplandores á muchas oscuras sacristías, ha tenido la ocurrencia de publicar dos largos artículos contra los *galicismos*, y en el mismo número y entre estos dos artículos, publica una traducción en que se pronuncia *prácticamente* contra sus mismas doctrinas.

Cosas tenedes los *Crónicos*  
Que farán reir á las piedras.

Dise un diario de Madrid.—El ayuntamiento y gran número de vecinos de Salamanca han dirigido una esposición al gobernador de aquella provincia manifestándole la complacencia con que han visto el celo é interés con que se ha enterado de las necesidades de la población para poder satisfacerlas, y felicitándole en nombre de la provincia. Lo de la *exposición* es inesacto, en cuanto al celo é interés del Sr. Gobernador, está muy en su lugar lo que dice nuestro colega de la Corte.

Segun se nos ha asegurado, es muy probable que para los primeros dias de Noviembre, quede concluido en el local del Sr. D. Valentin Richoni, un círculo de recreo, bajo bases sólidas y económicas para

los asociados. Mucho celebrariamos que tal pensamiento se llevase á cabo, porque lo creemos laudable y digno de ser tomado en consideración. Las ventajas que bajo muchos puntos de vista proporcionan asociaciones de este género son incuestionables. El nuevo círculo, sino estamos mal informados se denominará *Círculo industrial*.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redacción.—ELADIO DELGADO MERCHAN.

### REMITIDO.

Entregamos al juicio público la siguiente protesta de los aficionados de *La Salmantina* contra un suelto que publicamos en el número anterior y que—segun los comunicamos mismos confiesan—era *hijo de rumores* que por su parte califican de *infundados*. Al público pues, y solo al público, toca juzgar el valor de esos rumores y de las escusas de *La Salmantina*, y decidir de que parte están la razón y la prudencia en el obrar.

Sr. Director del *Adelante*.

Salamanca Octubre 21 de 1861.

Muy Sr. mio: en el número de su apreciable periódico, correspondiente al dia de ayer, ha aparecido un suelto reducido á decir «que los aficionados á la declamación intentan poner en escena algunos dramas con el objeto de dar á conocer las buenas disposiciones que les adornan.» Los socios activos de la *Salmantina* no pueden menos de darse por aludidos, y se creen en el caso de desvanecer aseveración tan gratuita; por lo que ruegan á V. se sirva insertar en el próximo número del periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas que con igual fecha remiten al de la *Crónica de Salamanca*. Favor que esperamos de V. sus mas atentos y seguros servidores. Q. B. S. M.—Por la seccion de activos de la *Salmantina*, su director de escena, Vicente Espino.

Actuando en el Teatro de esta población una compañía de verso en la que figuran partes de primer orden, como la que ahora actúa, dejase entrever en el suelto á que nos referimos, una idea que la seccion de activos de la *Salmantina* está muy lejos de abrigar, y es; la de superioridad por nuestra parte, ó al menos igualdad de disposiciones artísticas á las que adornan á aquella; idea petulante y ridícula, á la que por fortuna nuestra cualidad de aficionados nunca ha dado cabida.

Se equivocaría rotundamente quien creyera que nosotros aspiramos con nuestros trabajos á mas que á llenar el fin que se propuso la *Salmantina* al nacer, y este fin no es por cierto el que encierra la idea de que venimos hablando. En la presente temporada si algun drama se ha ensayado no ha sido mas que por realizar un propósito formado hace ya algun tiempo, pero no con el objeto de dar á conocer nuestras buenas disposiciones; porque mal podemos hacer alarde de una cosa de que careecemos, sino con el de que formará simplemente una de las funciones que conforme á los acuerdos tomados por la Sociedad entera, deben darse en el año. Por lo demas, mientras actúa compañía en el Teatro, siempre hemos escaseado nuestras funciones y solo hemos dado las necesarias para que la Sociedad no sufriera el perjuicio que necesariamente debia sufrir de no dar ninguna, y aun en esas, nunca, á no ser en circunstancias muy escepcionales, ha preocupado nuestra atención el Teatro, porque estamos intimamente convencidos de que, sensato el público, juzgará con relación á las distintas disposiciones, y á los diversos medios de acción con que cuentan un actor y un aficionado.

Estas consideraciones creemos que serán suficientes para desvanecer la noticia que ha aparecido en ese periódico, en la que, sino fuese hija de *infundados* rumores, veríamos una ofensa.

Con este motivo tiene el honor de ofrecer á V. sus servicios la seccion de activos de la *Salmantina*.

Dios guarde á V. muchos años. Salamanca 21 de Octubre de 1861.—Por la seccion de activos de la *Salmantina*.—El Director de escena, Vicente Espino.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

*Relacion de las fincas subastadas en esta provincia y adjudicadas por la Junta superior de ventas en sesion de 9 del actual.*

Rs. vn.

Dos pedazos de terreno en término de Babilafuente, procedentes del Comun de vecinos de dicho pueblo, adjudicados á D. Juan Antonio Cortés, vecino del mismo, en la cantidad de	36240
Una yugada de labor en término de Sesmiro, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, á favor de Don Francisco Pacheco, vecino de dicho pueblo, en la de	72000
Un monte alto de encina, del Comun de vecinos de Santiz, en término del mismo pueblo, á favor de D. Eduardo Herrand, vecino de Madrid, en la de	202100
Una casa sita en Ciudad-Rodrigo, calle de los Colegios, núm. 1.º procedente del Hospital de la Pasion de dicha Ciudad, á favor de D. Martín Martínez, vecino de la misma, en la de	30120
Otra id. sita en id. de id., núm. 3 del mismo Establecimiento, á favor de D. José Dominguez, vecino de Ciudad-Rodrigo, en la de	25010
Otra id. sita en id., calle del Estanco, núm. 9, del referido Hospital, á favor de D. Agustín Sanchez, vecino de Ciudad-Rodrigo, en la de	45010
Doce tierras y 3 viñas pertenecientes al Estado, en término de Aldearrubia, á favor de D. Manuel Benito Gomez, vecino de Aldeatejada, en la de	47010
Un solar de casa situado en esta Capital, calle de Vera-Cruz, de la pertenencia del Estado, á favor de D. Hernando García, de esta vecindad en la de	1090
Un monte alto de encina en término de Valverdon, del Comun de vecinos del mismo pueblo, á favor de José Manuel Perez, vecino de Valcuevo, en la de	35010
Una alameda en id. de id., á favor del mismo, en la de	7600
Otra id. en término de Almenara, de su Comun de vecinos, á favor de D. Manuel Gregorio Mata, vecino de Ledesma, en la de	3505
Otra id. en id. de id. á favor del mismo, en la de	20005
Un monte alto de encina en id. de id. á favor de D. Cirilo Montero, vecino de esta Capital, en la de	8100
Otro id. de encina y roble, en término y del Comun de vecinos de Villar de Ciervo, á favor de D. Francisco Lobarinas, vecino de esta Capital, en la de	45000
Diez tierras, 7 valles y 3 rodillos en término de Fuenteguinaldo de sus Propios, á favor de D. José Durán, vecino del mismo pueblo, en la de	40000
Ocho tierras, 11 valles y un pedazo de terreno en id. de id., á favor del mismo en la de	43500
Una yugada de labor en término de Coca de Alba, procedente del Colegio de los Huerfanos de esta Ciudad, á favor de Don Francisco Martín, vecino de Peñarandilla, en la de	91000
Una tierra titulada el Bardal, en término de Almenara, procedente de la Escuela de Instrucción primaria de dicho pueblo, á favor de D. Eugenio Perez, vecino de esta Capital, en la de	16010
Tres viñas en término de Babilafuente,	

procedente de la Memoria de Doña Maria Cataño de Bracamonte, á favor de D. Cirilo Montero, vecino de esta capital, en la de	4000
Dos pedazos de terreno en término de Villoria, de sus Propios, á favor del mismo, en la de	900
Un horno tejar en término y de los Propios de Fuenteguinaldo, á favor de D. Narciso Parra, vecino de dicho pueblo, en la de	760
Un pedazo de terreno, situado en el Pinar de Azaba, hoja de los Labrados, próximo á Puebla de Azaba, procedente	

de los Propios del Maillo, á favor de Don Julian Sanchez, vecino de Madrid, en la de 130000

## INTERESANTE.

Se admiten trabajadores en la carretera que está en construcción desde esta ciudad á la villa de Alba de Tórmes.

## EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA LA CREACION DE CAPITALS CON DESTINO

**A LA REDENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS,**

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 13 DE MAYO DE 1861.

Fianza Administrativa, 460,000 rs. en títulos de la deuda diferida.

DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA,

**DELEGADO REGIO; SR. D. LUIS DEL BARCO,**

*Abogado del ilustre colegio de Madrid.*

## JUNTA DE VIGILANCIA.

*Excmo. Sr. D. Mauricio Carlos de Onis, Ex-Ministro de Estado y Senador del Reino, Presidente.—Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, Ex-Ministro de Gracia y Justicia, Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Cayetano de Zuñiga, Senador del Reino.—Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, Ex-ministro de Fomento y Senador.—Excmo. Sr. Marqués de Heredia, propietario.—Sr. D. Manuel María Febre de la Torre, Coronel de Caballeria y Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.—Sr. D. Sebastian Araujo, propietario.—Sr. D. Manuel Llorente, Mayor de Secretaria del Ministerio de la Gobernacion, Vocal Secretario.*

**DIRECTOR GENERAL: SR. D. LUIS ESTREMER, Fundador.**

**Sub-Director general: Sr. D. José Maria Gonzalez, Fundador.**

OFICINAS DE LA DIRECION GENERAL: MADRID, CALLE DE ATOCHA NÚM. 102.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ellas se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de 8.000 rs. con un desembolso efectivo, siempre mucho menor, y en proporción á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les tocara la suerte de soldados. Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades anuales, que se subdividirán en semestrales y trimestrales, á comodidad de los suscritores, que llamaremos cuota de suscripción y que puede hacerse á favor de individuos de un dia hasta el anterior al en que cumplan diez y nueve años.

Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la Compañía la cantidad de 8.000 rs. en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado, desde el momento en que á cualquiera de estos le tocara la suerte de soldados, en uno ú otro de los dos sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y veintiun años, en que deben entrar en suerte. Si en la primera de dichas dos edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda, sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.

A los suscritores, cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se les devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital impuesto en la Compañía durante los años del seguro.

*Para hacer suscripciones, pedir datos y prospectos, dirigirse á D. Miguel de Sainz-Pardo, calle de Zamora, núm. 20 en esta Ciudad.*

Editor responsable, Juan Sotillo.—Salamanca: Imprenta del Adelante.